



Bogotá D.C, viernes 27 de febrero de 2026

PARA: EDUWIN DARIO RODRÍGUEZ OLIVEROS
Contratista - Subdirección de las Artes
Contrato No. 301-2026

DE: MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ CÁCERES
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES

ASUNTO: Designación de actividades de Apoyo a la Supervisión de Contratos de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión y de Servicios Profesionales.

Respetado Eduwin Dario:

En mi calidad de Ordenadora del Gasto, atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, le han sido designadas actividades de apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y de servicios profesionales, suscritos con el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES relacionados a continuación:

| Número de contrato | Nombre | Objeto |
|--------------------|--------------------------------|---|
| 419-2026 | Aura Gyneth Ruda Angarita | Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, en las acciones asociadas a la planeación, estructuración, articulación y ejecución del componente administrativo, financiero y contractual de los Laboratorios de Cocreación e Innovación Social, en concordancia con los procesos y procedimientos establecidos por la entidad para tal fin. |
| 1434-2026 | Laura Ximena Garrido Muñoz | Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes –Idartes, en las acciones asociadas a la gestión metodológica, acompañamiento en la producción, operación y seguimiento de los laboratorios de cocreación e innovación social, de acuerdo con los lineamientos misionales establecidos por la entidad y en el marco del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024–2027” |
| 599-2026 | Diana Marcela Cardona Vargas | Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes –Idartes, en las acciones asociadas a la gestión metodológica, acompañamiento en la producción, operación y seguimiento de los laboratorios de cocreación e innovación social, de acuerdo con los lineamientos misionales establecidos por la entidad y en el marco del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024–2027” |
| 485-2026 | Clara Ines García Valencia | Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes –Idartes, en las acciones asociadas a la gestión metodológica, acompañamiento en la producción, operación y seguimiento de los laboratorios de cocreación e innovación social, de acuerdo con los lineamientos misionales establecidos por la entidad y en el marco del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024–2027” |
| 1129-2026 | Cristian Alejandro Suarez Caro | Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes –Idartes, en las acciones asociadas a la gestión metodológica, acompañamiento en la producción, operación y seguimiento de los laboratorios de cocreación e innovación social, de acuerdo con los lineamientos misionales establecidos por la entidad y en el marco del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024–2027” |
| 297-2026 | Juan David Yepes Plata | Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes –Idartes, en las acciones asociadas a la gestión metodológica, acompañamiento en la producción, operación y |





| | | |
|----------|------------------------------|---|
| | | seguimiento de los laboratorios de cocreación e innovación social, de acuerdo con los lineamientos misionales establecidos por la entidad y en el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024–2027" |
| 537-2026 | Victor Hugo Gonzalez Bravo | Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes –Idartes, en las acciones asociadas a la gestión metodológica, acompañamiento en la producción, operación y seguimiento de los laboratorios de cocreación e innovación social, de acuerdo con los lineamientos misionales establecidos por la entidad y en el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024–2027" |
| 791-2026 | Diego Omar Quintero Collazos | Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes –Idartes, en las acciones asociadas a la gestión metodológica, acompañamiento en la producción, operación y seguimiento de los laboratorios de cocreación e innovación social, de acuerdo con los lineamientos misionales establecidos por la entidad y en el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024–2027" |
| 488-2026 | Martha Ivone Caycedo Ramos | Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes –Idartes, en las acciones asociadas a la gestión metodológica, acompañamiento en la producción, operación y seguimiento de los laboratorios de cocreación e innovación social, de acuerdo con los lineamientos misionales establecidos por la entidad y en el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024–2027" |

Conforme a lo anterior, podrá iniciar con el apoyo a la supervisión de los contratos antes referidos, a partir de la fecha.

Así mismo, se le indica que la presente designación de actividades como apoyo a la supervisión debe realizarla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 360 de 2025.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

Documento 20263000166523 firmado electrónicamente por:

MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES, , Subdirección de las Artes, Fecha firma: 27-02-2026 12:01:38

Revisó: MONICA ANDREA GONZALEZ OSORIO - Contratista - Subdirección de las Artes
Proyectó: JESLY JOHANA TUTA MANRIQUE - Contratista - Subdirección de las Artes



4d2ff6a118449abd32e3c97060441598fa0c79235d9b189ef0424433b3a3add8

Código de Verificación CV: 932ab Comprobar desde: